



## NOTA DE FE DE ERRATAS

### ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO EN EL MINISTERIO DE DEFENSA

EXPTE. 2018/JCMDEF/00000001

Advertida errata en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) de este expediente, se informa lo siguiente:

En la cabecera de la tabla de la página 24, correspondiente al apartado “Solvencia técnica o profesional”:

- Donde dice: “IMPORTE SOLVENCIA ECONÓMICA”.
- Debe decir: “IMPORTE SOLVENCIA TÉCNICA”.

Madrid, a 15 de junio de 2018  
EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA  
DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA



- Francisco José Bermúdez Martínez -